

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 31 8 de octubre de 2015 PE/000632-01. Pág. 2614

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000632-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a criterios para determinar la dotación de ambulancias en cada zona en la provincia de León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000632, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a criterios para determinar la dotación de ambulancias en cada zona en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Edo.: Silvia Clemente Municio

### A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se ha producido un nuevo caso de demora en la asistencia de una ambulancia en la localidad de Caboalles de Abajo, debido a la falta de ambulancias en la zona, que tuvo que ser suplida con el envío de un helicóptero por parte del 112, lo que dio lugar a la presentación de una moción en el Ayuntamiento de Villablino quejándose por la escasa dotación de ambulancias de la zona, ya que la existente (según las informaciones que dispongo) cubre Babia, Laciana y Alto Sil y, por la noche, la zona de Omaña, lo que implica un área muy extensa para una sola ambulancia.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son los criterios utilizados para determinar la dotación necesaria de cada zona?

En León, a 21 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-001326